MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO



## Encuentro en Bruselas

## Teresa Ribera se reúne con la vicepresidenta de la Comisión Europea, Margrethe Vestager, para solicitar la prórroga de la solución ibérica

- Ha sido una reunión positiva, con la que se inicia el proceso para estudiar la extensión de la solución ibérica, que ha permitido ahorrar a las familias, industria y empresas 4.577 millones de euros
- Durante el encuentro se ha analizado el exitoso funcionamiento del mecanismo ibérico, desde que entrara en vigor en junio de 2022
- Son los equipos técnicos de la Comisión Europea los encargados ahora de realizar los trabajos de análisis para poder determinar la posible extensión de la solución ibérica

18 de enero de 2022- La vicepresidenta tercera del Gobierno de España y ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, Teresa Ribera, y el ministro de Medio Ambiente y Acción Climática de Portugal, José Duarte Cordeiro, se han reunido hoy en Bruselas con la vicepresidenta de la Comisión Europea y comisaria de Competencia, Margrethe Vestager, para solicitar la prórroga de la solución ibérica, que limita en ambos países el precio del gas utilizado en la producción de energía eléctrica.

Se ha tratado de una primera reunión positiva entre las partes, para iniciar formalmente el proceso que determine la posible prórroga del mecanismo.

Durante el encuentro, se ha analizado el exitoso funcionamiento de la solución ibérica, desde que empezara a funcionar el pasado 15 de junio de 2022.

Desde entonces, las familias, la industria y las empresas de España se han visto beneficiadas por un considerable ahorro en sus facturas eléctricas, que hasta el 8 de enero de 2023 estaba cifrado en 4.577 millones de euros.





## VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA



## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

En línea con el compromiso del MITECO y del conjunto del Gobierno para seguir protegiendo a las personas y al crecimiento económico de nuestro país, España enmarca esta petición de prórroga de la solución ibérica como un mecanismo transitorio dentro del debate de fondo sobre la necesaria reforma del mercado eléctrico europeo.

A partir de ahora, serán los equipos técnicos de la Comisión Europea quienes habrán de realizar los trabajos de análisis para la extensión de la solución ibérica.